	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN				Código	
					Versión	
					Fecha	
ACTA DE LIQUIDACIÓN						
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.						
Entre los suscritos: NATALIA MAZO BALBIN, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1042.773.0444 expedida en Yarumal, en su calidad de Gerente General, según dsegún acta de posesión del 03/05/2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 01 del 26 de abril de 2024, actuando en nombre y representación de la Empresa de Desarrollo Territorial de Yarumal y el Norte de Antioquia						
EDENORTE con NIT 9 0 1 8 3 1 5 2 2 - 7, quien para los efectos de la presente acta se denomina el Contratante, por una parte; y por la otra, BON AIRE EMPRESA DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S., identificado con NIT 900 951 389 - 4, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar						
en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CO-011-2025 celebrado el día 23/04/2025, con fundamento en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO		
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	
CO-011-2025	23/04/2025	46	23/04/2025	47	23/04/2025	
OBJETO DEL CONTRATO						
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL PARAJE JUNTAS ENTRE LA VEREDA JUNTAS Y EL CERRO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA - CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CONT-INT006-2025 - SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE DE GÓMEZ PLATA Y EDENORTE						
CONTRATISTA			C.C.			
BON AIRE EMPRESA DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.			900 951 389 - 4			
REPRESENTANTE LEGAL			C.C.			
CARLOS MARIO PÉREZ RIVERA			98.606.827			
SUPERVISOR			CARGO			
NATALIA MAZO BALBIN			GERENTE GENERAL			
PLAZO DE EJECUCIÓN						
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fecha	8/05/2025	7/06/2025	
	1	0				
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		





NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	7/06/2025	a	6/07/2025
	1	0				
Prórroga 2	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	0	0				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fecha	8/05/2025	a	6/07/2025
	2	0				
VALOR DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$			67.171.425,00		
OtroSI 002	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN	
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N.A	
	N.A	N.A	N.A	N.A		
VALOR ADICIONADO			\$		-	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$			67.171.425,00		
GARANTÍAS TERMINACION						
PÒLIZA DE CUMPLIMIENTO						
NOMBRE ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO					
POLIZA No	21-44-101468195 Anexo 4	FECHA DE EXPEDICIÓN		11/09/2025		
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA		
	CUMPLIMIENTO	20%	\$ 13.434.285,00	DESDE		HASTA
	PRESTACIONES SOCIALES	5%	\$ 3.358.571,25	8/05/2025		06/01/2026
	CALIDAD DE LOS BIENES	20%	\$ 13.434.285,00	7 meses y 31 días		06/07/2028
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	20%	\$ 33.338.745,00	9/07/2025		09/07/2030
	PAGO ANTICIPADO	100%	\$ 20.151.427,50	8/05/2025		06/01/2026
PÒLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL						
NOMBRE ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO					
POLIZA No	21-40-101253439 Anexo 4	FECHA DE EXPEDICIÓN		11/09/2025		
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	SMMLV	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA		
	RC	200,00	\$ 284.700.000	DESDE		HASTA
CUENTA CON ACTA DE APROBACIÓN	SI		FECHA DE APROBACIÓN	15/09/2025		
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN	NATALIA MAZO BALBIN					
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$			67.171.425,00		
VALOR ADICIONES	\$			e		





VALOR TOTAL PAGADO	\$	67.170.777,00
VALOR FACTURADO SIN PAGAR		
VALOR NO EJECUTADO	\$	648,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		100,00%
SALDO A FAVOR DE EDENORTE	\$	648,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	-

CONSIDERANDO

- 1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuó de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CO-011-2025 .
- 2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CO-011-2025.
- 3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecución estipulado en el contrato CO-011-2025, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.
- 4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos.
- 5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), según el índice base de cotización.
- 6 Que durante la ejecución del contrato CO-011-2025 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.
- 7 Que en la ejecución de actividades del contrato CO-011-2025 el contratista cumplió en un 100% y en la ejecución financiera se logró un porcentaje del 100%.

8






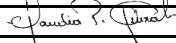
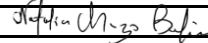
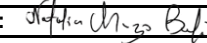
ACUERDAN

- 1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacción por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CO-011-2025, así como los pagos generados por los mismos.
- 2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo por todo concepto que haya generado el contrato CO-011-2025 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra de EDENORTE
- 3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato .
- 4

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 26/09/2025


NATALIA MAZÓ BALBIN
GERENTE GENERAL


BON AIRE EMPRESA DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.
R.L CARLOS MARIO PÉREZ RIVERA
Contratista

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Proyectó: Claudia Patricia Guirales Pulgarin	Revisó: Natalia Mazó Balbin	Aprobó: Natalia Mazó Balbin
Cargo: Apoyo Técnico y Administrativo	Cargo: Gerente General	Cargo: Gerente General

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

